

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE KOPLASEK CIA. LTDA,  
REALIZADA EL 30 DE ABRIL DE 2012**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy 30 de abril de 2012, a las 18h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Vía Intervaller Lotes nro. 2, El Tego, se reúnen los socios de KOPLASEK CIA. LTDA.

Se nombra para esta Junta como Director al Ing. Raúl Oquendo, y como Secretaria la señora María Fernanda Ríos D., Gerente de la Compañía.

Se reúnen los socios bajo la siguiente distribución:

| SOCIOS           | REPRESENTACION    | CAPITAL PRESENTE | NRO DE PARTICIPACIONES |
|------------------|-------------------|------------------|------------------------|
| Fernando Ocaña   | Ing. Raúl Oquendo | USD 9.998.00     | 149.998                |
| Raúl Oquendo Sr. | Personal          | USD 0.04         | 1                      |
| María O. Oquendo | Personal          | USD 0.04         | 1                      |
| TOTAL            |                   | USD10.000.00     | 250.000                |

El Director pide a secretaria que verifique el quórum presente estableciéndose la asistencia del 100% del capital de la Compañía.

El Director pide a Secretaria lee el orden del día propuesta para esta Junta:

**PUNTO UNO:** Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

**PUNTO DOS:** Presentación de Balances y Estados Financieros del año 2011.  
Pronunciamento.

**PUNTO TRES:** Destino de las Utilidades.

A continuación se trata el orden del día punto por punto.

**PUNTO UNO: Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2011.** - Toma la palabra la Sra. María Fernanda Ríos, en su calidad de Gerente e indica que antes de pasar a solicitar la aprobación de la Junta sobre su informe de actividades del año 2011, indica textualmente: deseo dejar en actas que no se ha podido contratar los servicios de Auditoría Externa para el periodo 2011, debido a que el Auditor contratado en los últimos años cubrió sus costos, particular que pese en conocimiento de los señores socios, quienes manifestaron que se debía buscar otro que se ajuste al presupuesto, lamentablemente hasta la presente fecha no he podido encontrar alguien que quiera realizar dicho trabajo por el valor presupuestado, de todos modos se continua con la búsqueda del mismo, ya que se debe cumplir con este requerimiento legal. Dicho esto, procedo entonces a solicitar a la Junta la aprobación de mi informe de actividades del año 2011, ya que fue entregada anteriormente una copia a cada socio. Toma la palabra el Ing. Raúl Oquendo e indica que efectivamente se debe contratar el Auditor para la Empresa a la brevedad posible y además que está de acuerdo con el informe de actividades de la Sra. María Fernanda Ríos. La Sra. Isabel Oquendo también manifiesta que está de acuerdo con el informe, por lo que lo aprueba. Cede la palabra a la Sra. Gabriela Oquendo, quien manifiesta que también lo aprueba sin cambio alguno. Dicho esto toma la palabra el Ing. Raúl Oquendo e indica que estando todos los socios de acuerdo, la Junta aprueba por unanimidad el informe.

**PUNTO TRES: Presentación de Balances y Estados Financieros del año 2011.**  
**Pronunciamento:** El Ing. Raúl Oquendo manifiesta que los Balances y Estados Financieros ya fueron revisados por la Gerencia para su revisión en semanas anteriores, por lo que luego de analizarlos y considerando que ya se había autorizado

verbalmente su aprobación para la respectiva presentación a los respectivos órganos de control los aprueba. Cede la palabra a la Sra. Isabel Oquendo, quien manifiesta que está de acuerdo con lo mencionado por el Ing. Raúl Oquendo, por lo que también lo aprueba tal y como se lo ha presentado al organismo de control; la Sra. Gabriela Oquendo también lo aprueba. Toma la palabra la Sra. María Fernanda Ríos e indica que efectivamente la reunión de socios que se ha podido realizar hoy, es una formalidad requerida para dejar constancia de que estos Balances han sido estudiados y aprobados por los señores socios, por lo que agradece a la Junta por la aprobación de los mismos.

**PUNTO CUATRO: Destino de las utilidades.** - Los socios deciden enviar las utilidades a aporte futuras capitalizaciones.

En vez de tratar el Presidente levanta la sesión siendo las 20h45, luego de un receso durante el cual es redactado esta acta, la misma que es aprobada y firmada por el socio presente sin modificación alguna.

  
DIRECTOR

  
SOCIOS

Fortunag Cía. Ltda.  
Ing. Raúl Oquendo DC

  
Sra. María O. Oquendo M.

  
SECRETARIA

  
Sra. Isabel Oquendo M.

En blanco